

Número suelto
10
céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 170
TELÉFONO 203, 3

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

Don Alejo Arroyo Martínez

Teniente Coronel de Infantería retirado; Caballero de la real y distinguida orden militar de San Hermenegildo

que falleció en Palencia el día 22 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados hermanos Anacleto, Rosario y Daniela; hermana política Emiliana García; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Las Misas que se celebren el día 22 de Enero de ocho a diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal
35
TELÉFONO N.º 112

Cooperativa general económica de funcionarios de España

Se ruega a todos los funcionarios, tanto del Estado como de la Provincia y del Municipio, concurran a la Asamblea que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, a las once de la mañana.

LA JUNTA DE PROPAGANDA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Servicio de automovil

Palencia-Baltanás-Cevico Navero — La empresa que hace el servicio de coches, ha adquirido un magnífico automovil que empezará a circular el día 25 de Enero, saliendo de Cevico Navero a las seis de la mañana para llegar a Palencia a las ocho y regresando a las cuatro de la tarde, para llegar a Cevico a las seis. Los precios se anunciarán oportunamente.

E. DIAZ-CANEJA

Médico-Oculista — Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el Hospital Lariboisière de París — Consulta diaria de enfermedades de los ojos. De 11 a 1. Plaza de la Catedral, 15

Arrastres de mercancías

abonos, granos, etc., ael Sindicato de Carrion de los Condes Se pone en conocimiento de los señores asociados y del público en general que desde esta fecha hasta el día 30 del presente mes se admiten proposiciones en pliego cerrado. Las condiciones de los mismos pueden verse en secretaría. Carrion de los Condes 18 de Enero de 1921.—El presidente, Manuel Arija.

DE INTERÉS LOCAL

La urbanización de la ciudad

Todo cuanto se relaciona con la higiene y urbanización entraña gran importancia para los pueblos, y por eso debemos insistir en la necesidad de mejorar Palencia, en lo que se refiere a los órdenes mencionados.

Pero esa higiene y urbanización debe comenzar por lo más positivo, por lo de mayor interés, para dotar de salubridad a los barrios que de ella carecen.

Nos referimos al alcantarillado y aguas, elementos indispensables para higienizar a nuestro pueblo, ya que existen calles y plazas que carecen de esos elementos de higiene.

Una vez atendidas esas mejoras, entonces el Ayuntamiento puede pensar en otras que afectan más que a nada, al ornato de la población, pero que no constituyen obras de absoluta necesidad.

El barrio de La Puebla, habitado por numerosas familias, es una verdadera amenaza para la salud pública del vecindario en general.

Sus calles sucias, su alcantarillado destestable y en nulo en algunos sitios, la falta de aguas y las casas sin condiciones higiénicas, todo ello es una demostración de que hace falta acometer reformas de carácter higiénico antes que invertir sumas importantes en reformas de ornato y de recreo.

Veremos si el Ayuntamiento comienza una campaña en el sentido que exponemos.

Para ello contará con el apoyo resuelto y unánime del vecindario.

LUTANIA

Hagamos un paréntesis en la marcha actual de nuestra política. Dejemos a los severos padres de la Patria tirándose chinitas de un gusto poco académico y edificante. Olvidemos por un momento que vivimos en el país del flamenquismo y la chulería. Recordemos que nuestro patrio solar es la tierra del quirote manchego, donde se zurcen voluntades y se suministran antidotos contra la vergüenza y dignidad ciudadana y comprendemos la lógica de nuestro último gesto retador de ensobrecidos. Hemos querido hacer un pinito de miras redentoras hacia el desdichado país de Lutania.

Todos sabemos que nuestra patria, de un asombroso civismo ciudadano, padece desde hace algunos años de monomanía proteccionista.

¿Quiéren contestarnos nuestros gobernantes, si después del ridículo gesto proteccionista en un país, que nadie conocemos, y al cual no nos une ninguna mira de intereses financieros ni humanitarios, por qué quiere nuevamente mez-

clarnos en el próximo conflicto Tánger-español?

¿Es quizá que la raigambre de una enfermedad hereditaria de vanidos conquistadores adquiere cuerpo en nuestros legisladores émulos de Colón y Pizarro?

Las respuestas tienen enseguida confirmación...

MORO DE VIGUERA

Madrid 10—1—21.

LAS CORTES

Madrid 20, 10 n.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 5,30 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. La Cámara muy concurrida.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El señor Dato comienza excusándose por no haber asistido ayer a la sesión y dice que nada tiene que añadir a lo expuesto, pues los antecedentes del conflicto son de todos conocidos.

Sólo puedo decir—agrega—que admito la hipótesis de que los funcionarios puedan tener razón, pero no puedo hacer declaraciones sobre el asunto por el momento y sólo si recordásemos el cumplimiento del deber.

¿Dónde iríamos a parar si admitiésemos como cosa lícita esta perturbación ilícita?

Los funcionarios no han reclamado con respeto sus derechos y han desertado del cumplimiento de su deber.

Pueden venir a reconocer que frente a su poder hay otro.

Insiste el señor Dato en que vuelvan a sus puestos para luego examinar las medidas, pero someterse el Gobierno a imposiciones, jamás.

Pregunta si hay alguna persona en la Cámara que considere lícita la huelga.

Nosotros—continúa—tenemos que mantener la dignidad del Poder público, que ha cumplido con su deber y respeta la ley.

Necesitamos la confianza del Parlamento. Si se nos da, continuaremos en nuestro puesto; si nos falta, le abandonaremos.

Cuando la normalidad haya quedado restablecida, someteremos al Parlamento nuestra conducta.

Termina haciendo constar que el decreto fué aprobado por el Consejo de ministros por unanimidad.

El señor Besteiro dice que no sabe qué espíritu maligno se ha apoderado del Gobierno.

Agrega que no se puede negar beligerancia a otros Poderes que no sean los históricos.

No trato de provocar—añade—una crisis ministerial, pero a la Cámara no se la puede pedir que dé su voto de confianza en blanco.

Otra cosa sería si la Cámara se negara a estudiar y resolver el conflicto.

Es de opinión que en el asunto tomen parte todos los sectores responsables, para que el señor Dato no pueda decir que el Parlamento se desentiende del mismo.

El señor Ocio propone que se nombre una comisión parlamentaria, en la que tengan representación los empleados, para buscar una fórmula. (Rumores y protestas).

El señor Cierva declara que el Gobierno tiene el deber, frente al movimiento, de imponer su autoridad.

Cree que tal como se planteó el conflicto es el Parlamento el llamado a encontrar una solución.

Declara que el decreto lesiona los derechos de los funcionarios y así lo debe el Gobierno reconocer sin desdoro alguno.

Considera de gravedad que el Poder público tenga que claudicar ante la imposición, pero si se equivocó debe reconocerlo así noblemente.

Entonces es cuando el Parlamento

diría si los funcionarios habían obrado ilícitamente.

Manifiesta el orador que si tuviese autoridad sobre los empleados, les diría que volvieran al trabajo.

Agrega que además de mantener la disciplina debe darse cuenta a la opinión de lo que resulte, después de la apreciación que haga la Cámara.

El señor Dato rechaza ciertos conceptos emitidos por el señor Cierva.

Dice que el Gobierno no trata de imponer su criterio, pero no consentirá una subversión y el quebrantamiento de las jerarquías administrativas.

Defiende al ministro de Hacienda, diciendo que un exceso de escrupulo le impulsó a dimitir.

El presidente lee la proposición en la que pide al Congreso acuerde conceder su apoyo moral al Gobierno para resolver el conflicto de los funcionarios, haciendo prevalecer la disciplina sin examinar el caso en su totalidad.

El señor Maura interviene para decir que está en este asunto con el Gobierno. (Sigue la sesión).

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Periodos de servicio en filas de los individuos de cuota

Capitanía General de la 6.ª Región.—Orden general del día 10 de enero de 1921 en Burgos.

Para unificar las épocas en que los individuos acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento deban servir los periodos correspondientes, y evitar la perturbación que en la instrucción de los Cuerpos produce la incorporación de aquellos en distintas fechas del año, el Excmo. señor capitán general de la Región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los comprendidos en el artículo 267 sólo podrán incorporarse a prestar el primer periodo de servicio a partir de 1.º de Febrero, 1.º de Julio y 1.º de Septiembre; y los segundos y terceros desde estas mismas fechas y 1.º de Octubre.

2.º Los incluidos en el art. 268 podrán empezar a servir los dos periodos a partir de 1.º de Julio, 1.º de Septiembre o 1.º de Octubre.

3.º Quedan autorizados los gobernadores de las provincias, desde la publicación de la presente orden, para conceder a los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley la incorporación en cualquiera de las fechas citadas, siempre que justifiquen la necesidad de efectuarlo en la que solicitan, y no se hallen agregados a cuerpos de otras regiones.

4.º Solamente en casos muy justificados cursarán a esta Capitanía general los jefes de Cuerpo las instancias documentadas de los que pretendan incorporarse en fechas distintas de las mencionadas anteriormente.

5.º Las peticiones de servir a cuerpos de otras regiones los periodos correspondientes, y las de anticipo o retraso para prestar éstos, los que tengan concedido lo anterior, se dirigirán a mi autoridad.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para los debidos conocimiento o cumplimiento.—El general jefe de E. M.—P. A.—El teniente coronel de E. M., Juan Centeno. Rúbricado. Hay un sello que dice: Capitanía General de la 6.ª Región. Estado Mayor. Palencia 11 de Enero de 1921.—Comuníquese.—El gobernador militar, Eduardo Velasco.

Aumentan los locos

Londres.—El «Pravda», de Moscú, publica un informe dirigido por el profesor Philipov al comisario de la Salud Pública, que demuestra que el número de locos furiosos, tratados en los asilos ha doblado en Rusia desde 1918.

En cuanto a los casos de locura en forma tranquila, su número triplica cada año.

Una quinta parte de la población, dice el profesor, sufre de neurastenia.

Manuel Neira

POLICARPO SANZ, 46
VIGO

Agente exclusivo en Galicia, León y Palencia de los **Automóviles:**

- HUDSON SUPER SIX
- WILLYS KNIGHT
- OVERLAN 4
- MARMON
- ESSEX

Hay disponibles para entrega en el acto.

CAMIONES MARCAS

- A S de 3 a 4 toneladas.
- WHITE de 2 a 5
- PACKARD de 7 a 8
- G M C de 2

TRACTORES LATIL y remolques.
Todos para entrega inmediata.

Motocicletas INDIAN

Representante exclusivo en Galicia

Representante exclusivo para España y Portugal de las Juntas de Cobre y Amianto

«VICTOR»

Para todos los automóviles americanos

Representante exclusivo para España de las instalaciones y plazas de repuesto

«DELCO»

Para automóviles americanos.

MAGNETOS BOSCH

Legítimos alemanes y sus piezas de repuesto

Gran existencia — Agencia regional

Carburadores ZENITH

La mejor marca—Hay de todos los tipos

Ruedas metálicas HOUK

Para todos los coches americanos.

Fundas de vestidura y de capota

«GORDON»

Capotas carrocería

especiales para convertir los Faetones en conducciones interiores

Amortiguadores Hartford

Escapes libres PETRY

NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS

MICHELIN

Unico stockista oficial de esta marca en **VIGO**

Fisk—Goodyear—U. S. Nacional Klein—Bergougnan—Firestone

BANDAJES MACIZOS

de todas las medidas corrientes
Hay **Prensa especial** para su colocación.

Próxima inauguración del engrandecimiento del **GARAGE CON JAULAS INDEPENDIENTES** para 60 automóviles y capacidad en el mismo local para 100 coches más.

Últimos adelantos como depósito de aire de presión para hincar neumáticos.

Tanques automáticos de gasolina y aceite, etc., etc.

Gran taller mecánico

Garages y revendedores
Condicionales especiales

MANUEL NEIRA

POLICARPO SANZ, 46
VIGO

Teléfono núm. 149—Telegramas **Autoneira**

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

: FELICITACIONES : : de inestimable valor :

Entre la infinidad de felicitaciones que ha recibido nuestro amadísimo Prelado con motivo del 50.º aniversario de su sagrada Ordenación Sacerdotal, hay algunas de tal valor y tan honrosas no sólo para S. E. Rvma, sino para la Diócesis toda y aun para España entera, que bien merecen ser estampadas en este «Boletín Oficial del Obispado» para perpetua memoria, en prueba de gratitud y aprecio y en son de alabanza, que bien lo tienen todo merecido quienes hanse dignado enviarlas.

Es una de SS. MM. los Reyes de nuestra querida Nación, y en verdad que nada deja que desear en cuanto a sentido, afectuosa y reverente felicitación.

Dice así:

«La Reina y Yo le enviamos, Señor Obispo, Nuestras sinceras felicitaciones con motivo de estas fiestas jubilares, haciendo fervientes votos para que Dios le conceda todo género de bendiciones. Le saludamos con todo afecto y reverentemente. —ALFONSO.»

Domine, salvum fac regem.

Es otra del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, preconizado para Toledo-Primado de España, en la cual se ve el amor que sin poder ocultarlo conserva el Emmo. Sr. Almaraz hacia esta Diócesis Palentina, bendiciéndola a la vez que felicita a su dignísimo Sucesor en ella; es como sigue:

«Sincera felicitación. Bendice Clero y Pueblo que honra su Prelado.—CARDENAL.

Dominus conservet eum et vivificet eum.
(De «El Boletín Eclesiástico»)

Choque de trenes

¿DESGRACIAS?

Esta mañana ocurrió un accidente ferroviario en la estación de Gómez Narro, próxima a Medina del Campo y línea del Norte.

Según nuestros informes, el tren correo de Madrid a Irún número 25, chocó con el mixto de Coruña a Madrid, número 34.

Parece ser hay que lamentar desgracias personales, habiendo oído que perecieron varias personas y otras se encuentran heridas.

De Medina salió un convoy de socorro para el lugar del choque.

Por motivo de esto no se ha recibido en Palencia el segundo correo de Madrid y Valladolid.

En esta última estación se formó un tren que pasó esta mañana por Palencia conduciendo viajeros, pero sin correspondencia.

Se ignoran más detalles del accidente pues la aglomeración de servicio en el telégrafo de la estación de Valladolid, ha impedido transmitir más noticias a la de esta ciudad.

Crónica judicial

En la noche del 11 de Octubre de 1919 fué sorprendido por el alcalde y Guardia civil de Barruelo, en el casino de dicho pueblo, el procesado Clemente Sánchez Izquierdo, teniendo establecida una partida que se dedicaba a jugar al «monte», figurando como banquero dicho procesado, que vive del expresado vicio, y siendo acusado hoy como autor de un delito de juegos prohibidos, solicitó el señor fiscal se le impusieran dos meses y un día de arresto y multa de 260 pesetas o su sustitutoria.

Don Eduardo Junco alegó en defensa del procesado, que no estaba suficientemente integrado el delito atribuido, interesando por dicha razón se absolviera a su representado.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

En consecuencia de los acuerdos tomados en la junta celebrada el martes 17 por la Directiva y Consejo informativo de esta institución benéfica, una representación de la misma visitó a algunas de nuestras autoridades locales, exponiendo a éstas la angustiosa situación económica en que aquélla se encuentra por ser ya insuficientes sus cortos fondos para atender en la semana próxima al socorro de los 160 pobres inscriptos y gastos que reclama el Asilo nocturno, también a su cargo; por lo que se imponía desgraciadamente, según había venido advirtiendo en los periódicos locales, el cesar muy pronto en su actuación, de no obtener con urgencia el apoyo que el caso de este apuro demandaba.

El señor gobernador civil, don Eladio Santander, haciéndose cargo de las sinceras manifestaciones expuestas por la representación que le visitaba, ofreció tomarlas en cuenta y favorecer a aquélla en la forma que le sea posible.

Don Eduardo Calderón, alcalde y presidente honorario por lo tanto de esta Asociación benéfica, que se fundó por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento para la supresión de la mendicidad pública y prestar socorros a los pobres de esta población, se lamentó señaladamente de esa falta de medios para seguir atendiendo a aquéllos; e interpretando fielmente los generosos sentimientos de la ciudad, ofreció como recurso disponible del momento, contribuir con 400 bonos de pan semanales, que es lo que en tal especie reparte dicha Asociación, para que durante estos tres meses que restan de invierno pueda aquélla atender a los fines de su caritativa labor.

El importe para pagar estos 400 bonos de pan a la semana ofrecidos por la Alcaldía, se obtendrá de los fondos que ésta recaudó hace poco para satisfacer la diferencia de exceso de precio del pan que compran las clases necesitadas; pues tomando en cuenta la analogía de aplicación de este socorro de panes para las familias verdaderamente más pobres de Palencia, y no suponiendo más que el seis por ciento de la total cantidad a que ascendió dicha suscripción, creía fundamentalmente el señor Alcalde que los donantes que a ella concurrieren estarán conformes con la aplicación tan oportuna que ha de darse a esta pequeña parte de lo recaudado; esperando que si alguno de aquéllos opina lo contrario lo manifieste a la Alcaldía para tomarlo en cuenta.

Son muy dignos de elogio estos valiosos ofrecimientos hechos a la *Asociación Palentina de Caridad*, a fin de que esta pueda continuar en su caritativa labor con el beneplácito de toda la población y de los pobres que obtienen esos beneficios con un socorro constante y seguro, sin necesidad de tener que ir pidiendo limosna de puerta en puerta.

Otro día trataremos extensamente de este importante asunto.

Aprendiz adelantado

EN ENCUADERNACIÓN, se necesita en los Talleres tipográficos de **El Día de Palencia**, Mayor pral., 70.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Calderón Martínez de Azcoitia y concurren los concejales señores Palomino, Díaz Caneja, Fernández, Calvo, Monés, Rodríguez, Sánchez, Revuelta, Arangüena, González y Díez Gregorio.

Acta de la anterior

Se aprueba por unanimidad.

Renovación de una junta

Se lee la comunicación del director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad proponiendo la renovación de la Junta de gobierno para el año actual de las referidas instituciones, en la siguiente forma:

Directores de turno.—Don Angel Merino, don Demetrio Casañé y don Eugenio Mediavilla.

Vocales.—Don Eusebio Cea, don Román Vélez y don Eduardo Gallán.

Es aprobada la propuesta.

Las Cooperativas de funcionarios

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del presidente de la Cooperativa general económica de funcionarios inquiriendo si el Ayuntamiento se halla dispuesto a hacer en beneficio de sus empleados lo que el Estado en el de los suyos conforma al R. D. de 21 de Diciembre próximo pasado.

El señor Sánchez muestra su criterio en contra de lo pretendido.

Obras

A informe de la comisión de Policía urbana pasan los presupuestos de obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado en las calles del Obispo Lozano, Arbol del Paraiso y Plazuela de los Doctores.

La comisión y el arquitecto estudiarán las propuestas de los señores Sánchez y Monés respecto a obras análogas en las calles del Trompadero y Pastores.

Se aprueba el informe del arquitecto y comisión en una instancia de los señores Hijos de Antonio Fernández respecto a la construcción de una tapia en la Avenida del general Amor.

Se autoriza a don Santiago Hernández para la apertura de huecos en la casa que está construyendo en la calle Mayor.

Se acuerda requerir a la Eléctrica para que reforme el tendido de una línea de energía en la calle de Estrada, para usos industriales, en el sentido que propone el arquitecto.

Pasa a informe de la comisión de policía urbana una instancia de doña María del Pilar Jofre de Villegas solicitando permiso para ejecutar obras en la casa 7 y 9 de la calle de Menéndez Pelayo.

Como dichas obras han sido comandadas, se acuerda aplicar lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

A informe del arquitecto y comisión pasan varias instancias en súplica de permiso para construir acometidas a las alcantarillas.

Idem, idem una instancia de don Mariano Villahoz en súplica de autorización para revocar el zócalo de la casa número 22 de la calle de Menéndez Pelayo.

Idem otra de don Juan Rodríguez, que interesa construir una alcantarilla que facilite el paso desde el Prado «Laguna Salsa» a una finca de su propiedad.

Los farmacéuticos

Leída una comunicación de los farmacéuticos establecidos en la capital participando resoluciones adoptadas respecto del suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal, y previas algunas observaciones de varios concejales, se acuerda que informe la comisión correspondiente.

Otros asuntos

A la comisión de Hacienda pasa la instancia relativa a la exención de derechos de combustible a industrias.

Idem idem otra sobre el abono de cantidad a Julio y Lucio Sánchez, encargados de la extracción de cadáveres del río.

Se acuerda que la comisión de gobierno tenga presente la moción del señor Díaz Caneja, respecto a la reorganización de los servicios de la Casa de Socorro.

Formulados varios ruegos y preguntas por los concejales señores Caneja, Palomino y Monés, que la presiden cita promete atender, se levanta la sesión.

Boletín religioso

Costos de misas

Santa Anastasia y S. N. V. I. ta.

Cultos

En San Miguel, octavo día de Novena a las cinco y media

En Santa Marina comienza este día la novena de la Sagrada Familia.

La Capilla parroquial interpretará los siguientes cánticos: Misa. Cum Júbilo, J. Calisto; E. Serra. Motete: Oa sacrum, Signariti. Tantum ergo. Popular-Toledano Gózos: Coro y Solo: M. Roma.

Prédica el señor Magistral de Zamora.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor pral., 68.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEBD

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

lunes día 24 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En PALENCIA, únicamente el lunes 24 de Enero en el Hotel Central. En Valladolid, el día 25 de Enero, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Berberá, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista **Francisco G. Torrent**, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista **Francisco G. Torrent**.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que dirige **Francisco G. Torrent**, y que estando según a consulta en los hoteles, se convencerán de que son realmente tales con el ortopedista **Francisco G. Torrent**.

Sociedad anónima CROS

IMPORTACIÓN DIRECTA DEL

NITRATO DE SOSA DE CHILE

POR EL PUERTO DE SANTANDER

Grandes fábricas de abonos, ácidos y productos químicos

— EN —

Santander, Sevilla, Alicante y Badalona

SUPERFOSFATO DE CAL —:— SULFATO DE COBRE

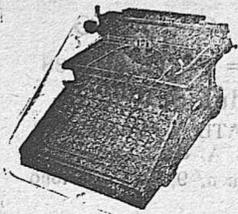
Reparto gratuito de publicaciones acerca del empleo de los abonos, ensayos y análisis de tierras,

Agencia de Palencia: Mayor pral., 69, 1.º y 233

Almanagues y Agendas Bailly Bailliere

PARA 1921

Se han recibido en la Librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.



LA NOVÍSIMA

SMITH - PREMIER

MODELO NUM. 10

La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo. La más cara y la más solicitada. No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere. Ventas a plazos, al contado y se cambian por otras. Delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH-PREMIER:

Sres. Leblanc y Periquet Hermanos.—MADRID

El viajante de la casa estará todos los meses en Palencia, recibiendo a sus clientes en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.

- LA ISLA DE CUBA -

--Calzados de todas clases--

Especialidad en calzaditos de niños a precios muy limitados.

Gran surtido en chanclos de goma para caballero y señora.

20 modelos diferentes en calzado piso de goma para caballo.

Sección económica a precios de fábrica.

Siempre grandes surtidos en todas las clases

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor pral., 34 y 36

Palencia

Arboles frutales

Grandes establecimientos de Horticultura y Floricultura, de los Sres. Santiago Valpuesta e Hijos.

Mayor pral., 112, Palencia y (gran jardín frutal) Paseo Zorrilla, 86, Valladolid.

Se remite el catálogo de precios a quien lo solicita.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS -- BICICLETAS

SIDE-CARS -- ACCESORIOS

—Paseo de Recoletos, 14.—Madrid—

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y de sombra. —Plantas altas y fuertes. —Plantas de alcohol de fruto de todo el año. —Plantas de fresón muy grueso; variedad que produce de Mayo a Noviembre. —Rosales de tallo alto, injertos, etc., etc.

Se remiten catálogos gratis a quienes lo soliciten. **RAFAEL LEON**, Bretón de los Herberos, núm. 82, Logroño.

Zafra para aceite

Se venden siete hermosas zafra para aceite, juntas o separadas. Su dueño don Nector Benedito, en Alar del Rey.

Patatas

Vendo una partida de unas mil arrobas, Guillermo del Pso.

Carrero

Se necesita uno que sepa conducir carro de bueyes. Del precio y condiciones informará en Palencia en la fábrica de yeso de Román Larrón. «La Palentina».

Se vende

Un macho de 5 años, 7 cuartas, 7 dedos. Para tratar con Angel Rodríguez, en Fuentes de Mava.

Se vende

Una vaca de raza suiza, parida de 8 días con un ternero, de abundante leche. Para tratar con Arsenio Sánchez, en Pifa de Campos.

Pastor

Se necesita uno que sepa su obligación para la custodia de 120 ovejas, para tratar en Villalobón, con Nicasio Gutiérrez.

Se vende

un macho de media edad, 7 cuartas, 8 a 9 dedos de alzada, se da a prueba; para tratar con David Benayas, en Gastromocho.

Se venden

Dos machos de 4 para 5 años, de 3 o 4 dedos sobre la meseta a toda prueba. Para tratar en Villaherreros, con D. José María González.

Plantón de Chopo

Superior de 3 a 5 metros de altura se vende en grandes y pequeñas cantidades, informes Pedro Tovar, en Dueñas, (Palencia).

Se vende

Una motocicleta marca «Triumf» seminueva de 3 1/2 caballos con una rueda motriz de recambio y dotada de una buena colección de herramientas y útiles. Informarán en esta administración.

Se vende

una vaca de leche de tres partos próxima a parir; Máxima Cebalero, en Torquemada.

Cebada

Tremesino la vende Vicente Trejo en Cevico de la Torre.

Se vende

una bicicleta en buen uso; para tratar con Heraclio Salvador, en Villadiego.

IMPORTACIÓN DIRECTA DE

Nitrato de Sosa 15/16 por 100

COTIZAMOS precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA INMEDIATA, mercancía sobre almacén o muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao. Pedir ofertas a

Ruax y Compañía

Telg. y Telef.

RUCO
RUCOBIL
RUCOVAL
RUCOALI

BARCELONA, Apartado de correos, 616
BILBAO, idem 332
VALENCIA, Hernán Cortés, 29, bajos
ALICANTE, Apartado de correos, 126

COTIZAMOS también:

Súperfosfato de cal 18/20 por 100.
Escorias Thomas 10/20 por 100.
Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100.

Camisería Castellero

Como fin de temporada hacemos el 15 por 100 de rebaja en todos los artículos.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, según los casos correspondientes.

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que comprende 40 vistas de la capital.

Procesadas en elegante Bata — DOS pesetas cada colección. Venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados.

No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cera sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado - UNGUENTO MAGICO - que en tres días los extirpa totalmente. — Pídalo en farmacias y droguerías a 1,50 pesetas. Depósito en Palencia, Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Grandes viveros de vides americanas

de ANTONIO ALONSO

Salmerón, 1, Logroño

Representante en Baltanás: Julio Gaona.

Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Malaquías. (Segunda edición).—En rústica, 5,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

«Los crímenes de la pluma»

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

Leopoldo Trenor

¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 500 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vió el milagro, avalándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.